



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

## UNIDAD CENTRALIZADAS

### DE COMPRAS

# ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

Licitación de Invitación cuando menos a tres personas AI-914139990-E17-2022 para la adquisición de "ADQUISICIÓN DE TONER".



Innovación, Ciencia  
y Tecnología



En la ciudad de Guadalajara, siendo las 11:00 hrs. del día 28 de septiembre del 2022, se reunieron en la sala de juntas, ubicada en Luis J. Jiménez No. 577, Colonia 1 ° de mayo, C.P. 44970, en Guadalajara, Jalisco, UTJ edificio K rectoría; ante la presencia del **C. Mauro Gerardo Ruelas Bentura**, Titular la Unidad Centralizada de Compras; de la Universidad Tecnológica de Jalisco. Se procede a desarrollar el presente acto, ello de conformidad a lo establecido en el punto IV, numeral 2.3 de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes hechos:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1). Registro de Participantes.
- 2). Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases
  - a). Bienvenida
  - b). Aclaraciones de la convocante
- 3), Cierre del acto

#### Punto 1. Registro de Participantes.

No habiendo registros de empresas.

#### Punto 2. Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases

2. A La representante, hace constar que, de acuerdo a la lista de asistencia, NO hubo personas jurídicas registradas para este evento.
2. B El Titular de UCC, hace constar que se presentó una solicitud de aclaraciones que fue recibidas en el tiempo y forma de conformidad a lo establecido en el punto IV, numeral 2.3 de las bases; por parte de la empresa Gama Sistemas S.A de C.V.



## 2. C Aclaraciones por la convocante:

A continuación, se agregan las preguntas y aclaraciones que fueron atendidas.

Gama Sistemas S.A. de C.V.

1. Referente a los progresivos 1 a 57 contenidos en el segundo inciso "Descripción y Condiciones de la Adquisición" del Anexo de la Propuesta Técnica de las Bases: Es nuestro entender que la convocante está solicitando que los productos a ofertar sean originales de fábrica, no rellenos, no re manufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca de las impresoras donde serán utilizados, ¿es correcta nuestra apreciación?

**R- Es correcta su apreciación**

2. Referente a los progresivos de producto HP original contenidos en el segundo inciso "Descripción y Condiciones de la Adquisición" del Anexo de la Propuesta Técnica de las Bases: Anexo a la presente, la convocante encontrará un comunicado de HP Inc donde les informa de manera oficial que actualmente HP está utilizando dos presentaciones en sus cartuchos de tóner originales, los cuales denomina "caja estándar" y "caja contractual". Habiendo revisado dicha información, ¿se aceptaría la entrega de las posibles partidas adjudicadas HP original en cualquiera de ambas presentaciones?

**R- Puede entregarse en cualquier de sus presentaciones, mientras se cumpla con el modelo, la originalidad y las garantías**

3. Referente a los progresivos 1 a 57 contenidos en el segundo inciso "Descripción y Condiciones de la Adquisición" del Anexo de la Propuesta Técnica de las Bases: Para garantizar la legal procedencia de los bienes a adquirir y eliminar así problemas de adquisición de productos clones o sustitutos de baja calidad, se solicita a la convocante pida que se anexe a las propuestas, carta emitida exclusivamente por el fabricante donde avale como distribuidor autorizado al concursante de los productos ofertados, dirigida a la convocante e indique en la misma la información relativa al presente procedimiento licitatorio y actualizada a la fecha del presente proceso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R- Seria como opcional, sin embargo, el presentarla se tomaría en cuenta para efectuar el dictamen técnico.**

4. Referente al progresivo 11 contenido en el segundo inciso "Descripción y Condiciones de la Adquisición" del Anexo de la Propuesta Técnica de las Bases: Se informa a la convocante que el código de tóner HP original solicitado con el número de parte CF331 está incompleto. El código correcto que corresponde al modelo de tóner HP 654A color cyan con rendimiento de 15,000 páginas es el CF331A. ¿Se acepta nuestra precisión?

**R- Es correcta su precisión, el código correcto es CF331A hp 654A cyan**



5. Referente a los progresivos 34 a 43 contenidos en el segundo inciso "Descripción y Condiciones de la Adquisición" del Anexo de la Propuesta Técnica de las Bases: Se informa a la convocante que los códigos de tintas Epson originales solicitados en estos progresivos están incompletos. Ponemos a consideración de la convocante la siguiente tabla que resume los anteriores, de tal forma que nos puedan confirmar si los códigos indicados son los que debemos cotizar. ¿Se acepta nuestra precisión?

Progresivo	Marca	Código Solicitado	Código Correcto
34	EPSON	T941120A	T941120-AL
35	EPSON	T941220A	T941220-AL
36	EPSON	T941320A	T941320-AL
37	EPSON	T941420A	T921420-AL
38	EPSON	T673120A	T673120-AL
39	EPSON	T673220A	T673220-AL
40	EPSON	T673520A	T673520-AL
41	EPSON	T673320A	T673320-AL
42	EPSON	T673620A	T673620-AL
43	EPSON	T673420A	T673420-AL

**R- Se acepta la precisión al código correcto**

6. ¿Nos podría confirmar la convocante si es posible el envío de las propuestas a través de Compranet, o se trata de un procedimiento exclusivamente presencial?

**R- El procedimiento es presencial.**

7. En caso de que el acto de apertura de la licitación se lleve a cabo de manera presencial, ¿aceptaría la convocante que se incluyan únicamente copias simples de la documentación legal y omitir las copias certificadas, en el sobre de la propuesta, para posteriormente solicitarlas al licitante ganador? ya que los documentos certificados se requieren de manera continua para la firma de contratos y es difícil recuperarlos después de la presentación de ofertas.

**R- Se acepta la propuesta, es suficiente con presentar copias simples.**

8. Los anexos 5 al 18 no coinciden contra lo solicitado en el **Numeral VII. "Documentos y datos que deberán presentar los licitantes durante el acto de presentación y apertura de proposiciones de la invitación"**, se encuentran desfazados (por ejemplo, en el punto 1.6 mencionan como Anexo 7, la manifestación de MiPyme, pero en realidad corresponde al anexo 8), ¿debemos apegarnos a los formatos que vienen establecidos en bases o realizamos el cambio de los mismos?

**R- Se acepta la precisión al código correcto, para este caso de realiza la corrección en las bases, mismas que podrán consultar y descargar desde Compranet.**



9. Para el Anexo 8 "Carta de Aceptación de Convocatoria" (anexo 9 en formato de bases), en el apartado 1.7, Escrito de aceptación de la convocatoria y Aceptación de Normas, en el formato establecido en bases omitieron el siguiente párrafo, que menciona lo relativo a las Normas **"Así como la aceptación de la convocatoria y en donde los licitantes deberán comprometerse al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, así como aquellas Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad, que directa o indirectamente se relacionen con el servicio objeto del presente procedimiento"**. ¿Debemos incluir la redacción en el anexo o apegarnos al que viene establecido en las bases?
10. R- Se acepta la precisión al código correcto

3. Se da por terminada la sesión, siendo las 11:35 hrs. del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE  
COMPRAS

MAURO GERARDO RUELAS BENTURA

Esta hoja forma parte del Acta de la Junta Aclaratoria de la licitación AI-914139990-E17-2022 para la adquisición de "ADQUISICIÓN DE TONER". Segunda Convocatoria, celebrada el día 28 de septiembre del 2022.


**JUNTA ACLARATORIA**  
**AI-914139990-E17-2022 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS "ADQUISICION DE TONERS"**  
**28 SEPTIEMBRE DEL 2022**  
**LISTA DE ASISTENCIA PARTICIPANTES**

No.	NOMBRE	COMITÉ (ÁREA O DEPENDENCIA)	FIRMA
1	Mundo G. Pulez Bentan.	Rec. Med. y Serv. Gles	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

Nota: Se entenderá que el titular consiente tácitamente el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Protección da Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Invitándole a consultar nuestro aviso de privacidad en la página web: <http://www.utj.edu.mx>

JUNTA ACLARATORIA  
AI-914139990-E17-2022 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS "ADQUISICIÓN DE TONERS"  
28 SEPTIEMBRE DEL 2022  
LISTA DE ASISTENCIA PARTICIPANTES

NO.	FIRMA	EMPRESA	DOMICILIO TELEFONO Y CORREO
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			

Nota: Se entenderá que el titular consiente tácitamente el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Invitándole a consultar nuestro aviso de privacidad en la página web: <http://www.utj.edu.mx>